

MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA. NUEVO ACCESO FERROVIARIO DE ALTA VELOCIDAD DE LEVANTE. MADRID-CASTILLA LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA-REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: MONOVAR-NOVELDA

	DATOS CATASTRALES					SUPERFICIE DE	TIPO DE AFECCIÓN (M²)			NATURAL ETA DEL RIEN		
N° de ORDEN		PAR.	TITULAR CATASTRAL		TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO SUPERFICIE I PARCELA (M		EXPROP. SERVIC		OCUPACIÓN TEMPORAL	NATURALEZA DEL BIEN		
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS TERMINO MUNICIPAL DE: NOVELDA												
D-03.0937-0005-C0	00 1	1 6	ANTONIO PEÑARANDA SOTO		ANTONIO PEÑARANDA SO RESIDENCIAL LOS ANGELES DEL 30163-ESPARRAGAL(MURO	PINAR 11	141732		1587	0	900	RUSTICA
D-03.0937-0007-C0	00 1	1 1	ANTONIO PEÑARANDA SOT	ANTONIO PEÑARANDA SOTO		TO . PINAR 11 CIA)	142638		0	0	230	RUSTICA
D-03.0937-0018-C0	00 10	) 1	FRANCISCO MANUEL TORREGROSA MARTINEZ		FRANCISCO MANUEL TORREGROS C/ SARGENTO NAVARRO 3 3660-NOVELDA (ALICANT	9, 1°	90851		699	0	0	RUSTICA
D-03.0937-0019-C0	00 1:	2 '	TOMAS MARCO TINZA		TOMAS MARCO TINZA C/ GIBRALTAR 73, 1° 3660-NOVELDA (ALICANT		75737		472	0	2134	RUSTICA
D-03.0937-0021-C0	00 10	) 1	7 RAMON PASTOR SABATER	۲	RAMON PASTOR SABATE CS. CANASTELL 29 3690-SAN VICENTE RASPEIG (AI		94091		281	0	0	RUSTICA
D-03.0937-0025-C0	00 1	0 1	5 JESÚS QUESADA SERVICIOS	S.L.	JESÚS QUESADA SERVICIO: CARRETERA DE ALICANTE 3698-AGOST (ALICANTE	10	72617		17510	0	0	RUSTICA
D-03.0937-0033-C0	00 1	) !	JUAN JOSE AMIROLA CAME	PA	JUAN JOSE AMIROLA CAN C/ PARAJE ALCAIDIAS 4 3660-NOVELDA (ALICANT	ļ	53713		787	0	0	RUSTICA
D-03.0937-0046-C0	00 9	1	5 JULIA GALIANO BERNA		JULIA GALIANO BERNA C/ DR. FLEMING,10 3660-NOVELDA (ALICANT		2458		57	0	0	RUSTICA
D-03.0937-0050-C0	00 8	4	6 VALLE DEL MARMOL S.L.		VALLE DEL MARMOL S.I CTRA. ALICANTE – MADRID k 3660-NOVELDA (ALICANT	M 382	5355		586	0	0	RUSTICA
D-03.0937-0060-C0	00 8	8	ANTONIO MIRA GOMEZ		ANTONIO MIRA GOMEZ C/ COLON 42 3660-NOVELDA (ALICANT		20	824	1225	0	0	RUSTICA
D-03.0937-0068-C0	00 8	3	O ANTONIO JOVER SABATEI	₹	ANTONIO JOVER SABATE C/ ALCALDE MANUEL ALBEROI 3660-NOVELDA (ALICANT	_A 11, 1°	18	331	962	0	0	RUSTICA
D-03.0937-0069-C0	00 8	3	1 MARIA CRIPTANA DIEZ NAVAI	RRO	MARIA CRIPTANA DIEZ NAV/ C/ JAIME II, 22 3660-NOVELDA (ALICANT		10	647	1600	0	0	RUSTICA
D-03.0937-0071-C0	00 7	10	2 JESUS CARRILLO CARRILL	0	JESUS CARRILLO CARRIL C/ VIRGEN DE LOS DESAMPARAI 3660-NOVELDA (ALICANT	DOS 24, 1º	36	850	2199	0	0	RUSTICA
D-03.0937-0072-C0	00 7	3	6 MARIA CRIPTANA DIEZ NAVAI	RRO	MARIA CRIPTANA DIEZ NAV/ C/ JAIME II, 22 3660-NOVELDA (ALICANT		9306		690	0	0	RUSTICA
D-03.0937-0073-C0	00 7	3	5 ANTONIO JOVER SABATEI	₹	ANTONIO JOVER SABATE C/ ALCALDE MANUEL ALBEROI 3660-NOVELDA (ALICANT	_A 11, 1°	38	569	540	0	0	RUSTICA
D-03.0937-0075-C0	00 7	9	6 MARIA VICTORIA MARTINEZ NA	/ARRO	MARIA VICTORIA MARTINEZ NA C/ MAESTRO RAMIS 51, 3660-NOVELDA (ALICANT	2 <sup>a</sup>	6744 721		721	0	0	RUSTICA
D-03.0937-0084-C0	00 7	. 8	ALFREDO MANUEL IRLES RA	MON	ALFREDO MANUEL IRLES R/ C/ CASTILLA, 5 3660-NOVELDA (ALICANT		13	037	553	0	0	RUSTICA

### 73.160/06. Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias sobre Recurso Contencioso Administrativo 741/2006.

En cumplimiento del artículo 49 de la Ley 29/1998 reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, se informa de la Interposición de Recurso Contencioso Administrativo, contra el Estudio Informativo EI-1-O-04C Autovía de Cantábrico, A-8 Tramo: Unquera-Llanes con número de Auto 741/2006 siendo recurrente vecinos del barrio de la Mata, ante la Audiencia Nacional de Madrid, Sala de la Contencioso Administrativo, Sección 8.

Todos los interesados, tal y como establece el artículo 49 LJCA, podrán personarse como demandados en el plazo de nueve días, desde la publicación de este anuncio.

Oviedo, 15 de diciembre de 2006.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Ignacio García-Arango Cienfuegos-Jovellanos.

# 73.161/06. Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias sobre recurso contencioso-administrativo 481/2006.

En cumplimiento del artículo 49 de la Ley 29/1998 reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se informa de la Interposición de recurso contencioso administrativo, contra el estudio informativo EI-1-O-04C autovía de Cantábrico, A-8, tramo: Unquera-Llanes con número de auto 481/2006 siendo recurrente Defensa del Patrimonio Asturiano, ante la Audiencia Nacional de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 8.

Todos los interesados, tal y como establece el artículo 49 LJCA, podrán personarse como demandados en el plazo de nueve días, desde la publicación de este anuncio.

Oviedo, 15 de diciembre de 2006.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Ignacio García-Arango Cienfuegos-Jovellanos.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

71.781/06. Anuncio de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Huelva por el que se somete a información pública la declaración de utilidad pública, autorización administrativa, aprobación de la ejecución y declaración de impacto ambiental de las instalaciones correspondientes al proyecto «Red MPB Ayamonte-Playa Canela» y sus instalaciones auxiliares en el término municipal de Ayamonte, en la provincia de Huelva. (Expediente 211-G.N.).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.2 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y en el artículo 78 del Real Decreto 1434/2002,

de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural; en el artículo 20 del Reglamento de Impacto Ambiental, aprobado por Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, y en los artículos 17.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, y 56 de su Reglamento, se somete a información pública el proyecto de instalaciones, la documentación ambiental y la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados que se detallan a continuación:

Peticionario: Gas Natural Andalucía, S. A., con domicilio en Madrid, Av. América, n.º 38 (28028 Madrid).

Objeto de la petición: Declaración de utilidad pública, autorización administrativa, aprobación de la ejecución y declaración de impacto ambiental del proyecto de instalaciones «Red MPB Ayamonte-Playa Canela» y sus instalaciones auxiliares, que discurrirá por el término municipal de Ayamonte, en la provincia de Huelva.

Descripción de las instalaciones: La canalización tiene su inicio junto a la válvula de salida del futuro Armario de Regulación T-5000, perteneciente al Ramal APA Posición A-9.6-Ayamonte, y finaliza en la margen izquierda de la avenida de la Playa, junto al edificio Leo Canela (Isla Canela), en el municipio de Ayamonte, donde se instalará una válvula de seccionamiento en arqueta y un cap.

Instalaciones auxiliares: Una válvula de seccionamiento en arqueta y un cap.

Tubería: De polietileno tipo PE-100 SDR 17,6, con un diámetro de 250 mm, dotada de revestimiento interno y externo. Presión de diseño: 4 bar relativos, para un caudal de 4.065 Nm³/h.

Longitud: 4.703 metros, en el término municipal de Avamonte.

Presupuesto: 711.564,00 euros. Expediente: 211-G.N.

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Afección a fincas particulares derivada de la construcción de la Red y sus instalaciones auxiliares se concreta en la siguiente forma:

Uno. Expropiación forzosa en pleno dominio de los terrenos sobre los que se han de construir los elementos de instalación fija en superficie.

Dos. Para las canalizaciones:

- A Imposición de survidumbre permanente de paso, en una franja de terreno de tres (3) metros, uno y medio (1,5) a cada lado del eje, a lo largo del ramal, por donde discurrirá enterrada la tubería y cables de telecomunicación y telemando que se requieran para la conducción del gas, y que estará sujeta a las siguientes limitaciones:
- 1. Prohibición de efectuar trabajos de arada o somilares a una profundidad superior a cincuenta (50) centímetros, así como de plantar árboles o arbustos a una distancia inferior a dos (2) metros a contar desde el eje de la tubería.
- 2. Prohibición de realizar cualquier tipo de obras o efectuar acto alguno que pudieran dañar o perturbar el buen funcionamiento de las instalaciones, a una distancia inferior a cinco (5) metros del eje del trazado, a uno y otro lado del mismo. Esta distancia podrá reducirse siempre que se solicite expresamente y se cumplan las condi-

ciones que, en cada caso, fije el Órgano competente de la Administración.

- 3. Libre acceso del personal y equipos necesarios para poder mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.
- 4. Posibilidad de instalar los hitos de señalización o delimitación y los tubos de ventilación, así como de realizar las obras superficiales o subterráneas que sean necesarias para la ejecución o funcionamiento de las instalaciones.
- B) Ocupación temporal de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras, de la franja que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación. En esta zona se hará desaparecer, temporalmente, todo obstáculo y se realizarán las obras necesarias para el tendido e instalación de la canalización y elementos anexos, ejecutando los trabajos u operaciones precisas a dichos fines.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en esta Delegación Provincial, sita en Huelva, avenida Manuel Siurot, 4, CP 21004, y presentar por triplicado, en este centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento afectado.

Huelva, 5 de octubre de 2006.—La Delegada provincial, M.ª José Rodríguez Ramírez.

#### RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DEL PROYECTO RED MPB AYAMONTE-PLAYA CANELA

Finca nº	Titular y Domicilio	Afecciones		Catastro		Naturaleza			
Filica II	Hunar y Bonnemo		OT m <sup>2</sup>	Polígono	Parcela	rvaturaieza			
	Localidad: Ayamonte (Huelva)								
H-AY-400	Ayuntamiento de Ayamonte. Pza. de La Laguna, 1. 21400 Ayamonte (Huelva)	351	1.400	_	_	Calle de Cádiz.			
H-AY-401	Ayuntamiento de Ayamonte. Pza. de La Laguna, 1. 21400 Ayamonte (Huelva). Demarcación de	202	2.020	12					
** *** ***	Costas de Andalucía-Atlántico. c/ La Fuente, 14. 21071 Huelva	203	2.030	13	2	Aparcamiento.			
H-AY-402	Ayuntamiento de Ayamonte. Pza. de La Laguna, 1. 21400 Ayamonte (Huelva)	6	60	-	-	Camino.			
H-AY-403	Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico. c/ La Fuente, 14, 21071 Huelva	50	560	13	3	Monte bajo.			
H-AY-404	Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico. c/ La Fuente, 14, 21071 Huelva.	59	590	-	_	Estero Canela.			
H-AY-405	Isla Canela, S.A. Avda. de La Mojarra, s/n. 21409 Punta del Moral-Ayamonte (Huelva)	98	1.050		01	Monte bajo.			
H-AY-406	Ayuntamiento de Ayamonte. Pza. de La Laguna, 1. 21400 Ayamonte (Huelva)	173	1.730			Vial.			
H-AY-407	Isla Canela, S.A. Avda. de La Mojarra, s/n. 21409 Punta del Moral-Ayamonte (Huelva)	90	865	21821	01	Monte bajo.			
H-AY-408	Junta de AndalucíaConsejería de Obras Públicas y Transportes c/ Jesús Nazareno, 21. 21001								
	Huelva.	15	150	_	_	Carretera H-9021.			
H-AY-409	Ayuntamiento de Ayamonte. Pza. de La Laguna, 1. 21400 Ayamonte (Huelva)	1.505	15.335	_	-	Monte bajo.			
H-AY-410	Isla Canela, S.A. Avda. de La Mojarra, s/n. 21409 Punta del Moral-Ayamonte (Huelva)	179	1.563	33736	01	Monte bajo.			
H-AY-411	Ayuntamiento de Ayamonte. Pza. de La Laguna, 1. 21400 Ayamonte (Huelva)	225	2.336	-	-	Vial.			
H-AY-412	Junta de Andalucía Consejería de Obras Públicas y Transportes c/ Jesús Nazareno, 21. 21001								
	Huelva.	12	120	_	_	Carretera H-9022.			
H-AY-413	Isla Canela, S.A. Avda. de La Mojarra, s/n. 21409 Punta del Moral-Ayamonte (Huelva)	135	1.467	36715	01	Monte bajo.			
H-AY-414	Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico. c/ La Fuente, 14 21071 Huelva.	593	5.695	11	21	Monte bajo.			
H-AY-415	Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico. c/ La Fuente, 14 21071 Huelva.	25	350	_	-	Caño de Cabeza Alta.			
H-AY-416	Isla Canela, S.A. Avda. de La Mojarra, s/n. 21409 Punta del Moral-Ayamonte (Huelva)	306	3.144	41701	01	Monte bajo.			
H-AY-417	Isla Canela, S.A. Avda. de La Mojarra, s/n. 21409 Punta del Moral-Ayamonte (Huelva)	51	160	44635	01	Monte bajo.			
H-AY-418	Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico. c/ La Fuente, 14 21071 Huelva.	48	358	11	1	Monte bajo.			
H-AY-419	Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico. c/ La Fuente, 14 21071 Huelva.	88	697	_	_	Caño de Pozo.			
H-AY-420	Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico. c/ La Fuente, 14 21071 Huelva	88	916	11	9000	Monte bajo.			
H-AY-421	Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico. c/ La Fuente, 14 21071 Huelva.	403	3.998	11	16	Monte bajo.			
H-AY-422	Ayuntamiento de Ayamonte. Pza. de La Laguna, 1. 21400 Ayamonte (Huelva)	9	84	-	_	Calle de Las Zancudas.			

## Instalaciones auxiliares

Finca n.º	Titular y domicilio	Afecciones			Catastro		Naturaleza		
	riturar y domicino		OT m <sup>2</sup>	Exp. m <sup>2</sup>	Polig.	Parc.	Naturaieza		
Localidad: Ayamonte (Huelva)									
Locandad. Ayamonie (Hueiva)									
H-AY-422 PO	Ayuntamiento de Ayamonte. Pza. de La Laguna, 1. 21400 Ayamonte (Huelva)	0	0	4	_	_	Calle de Las Zancudas.		